



## RESUMEN DE LA POLÍTICA DE COBRANZA/ASISTENCIA FINANCIERA EN LENGUAJE SIMPLE

Esta notificación representa un compromiso de Rochelle Community Hospital de cumplir con las leyes federales, estatales y locales, incluida la sección 501(r) del Código de Rentas Internas de 1986 y sus modificaciones y las reglamentaciones según el mismo. Este documento está disponible a pedido del paciente.

Los pacientes o partes responsables de los pacientes que sienten que no pueden pagar los servicios recibidos pueden solicitar que se les envíe por correo una copia de la Política de Asistencia Financiera y/o el Formulario de Solicitud de Asistencia Financiera. RCHA ofrece asistencia financiera a las personas elegibles según la política de asistencia financiera del hospital.

Las Pautas Federales de Pobreza son establecidas por el Departamento de Salud y Servicios Humanos en base a la cantidad de miembros de una familia. La matriz de los descuentos de los pacientes se basa en las pautas federales de pobreza. Por ejemplo, las personas con ingresos de menos del 200% de las pautas federales de pobreza pueden recibir un descuento del 100%. La escala de descuentos está disponible en la política. Los cargos descontados, cuando se aprueban, serán equivalentes a los importes facturados generalmente a todos los pagadores.

Estas políticas y formularios también se pueden obtener en los siguientes lugares:

- 1) Sitio de RCH bajo información del paciente. <http://www.rochellehospital.com/patients-visitors/billing-insurance/financial-assistance/>
- 2) 900 North Second Street, Rochelle, IL 61068 en la oficina de Contabilidad de Pacientes (Patient Accounting) (Entrada B) o la entrada de Inscripciones en North Third Street.
- 3) Los pacientes también pueden llamar al Departamento de Servicios Financieros al Paciente (Patient Financial Services Department) al 815-562-2181, ext. 1600.

Se pueden obtener políticas en español si se solicitan.

Las consultas sobre asistencia financiera y/o la solicitud completa y la documentación de apoyo deberían devolverse en persona o enviarse por correo a la dirección indicada arriba.

Este resumen estará disponible para los pacientes en todos los puntos de inscripción en el establecimiento del hospital, en el sitio web del hospital y en la ventana de pagos del hospital o llamando al número del Departamento de Servicios Financieros a Pacientes (Patient Financial Services Department) indicado arriba.

05/2016